



Junta Electoral de Zona

TOLEDO-ILLESCAS

Doña María Jesús Gracia Guerrero, Secretaria de la Junta Electoral de Zona Toledo-Illescas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.1 de la Ley Orgánica Electoral General, informo de los lugares para carteles, pancartas y banderolas habilitados por los Ayuntamientos de esta Junta Electoral, para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo:

EMPLAZAMIENTOS DISPONIBLES PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES, PANCARTAS Y BANDEROLAS DE LA JUNTA ELECTORAL DE TOLEDO-ILLESCAS

ALAMEDA DE LA SAGRA

–Para banderolas y pancartas, todas las farolas del municipio, pero siempre que los sistemas de fijación no impliquen deterioro de las citadas farolas.

–Para carteles, la pared de detrás del Escenario Público Municipal sito en la calle Constitución, las paredes del Matadero sito en la calle Cruz Verde (prolongación).

AÑOVER DEL TAJO

Colocación de pancartas y banderolas:

- Paseo de Castilla-La Mancha.
- Calle Daoiz y Velarde.
- Plaza de España.

Emplazamiento para la colocación gratuita de carteles:

- Calle Cuesta Vieja dentro del recinto del mercado.

ARGÉS

–Tablón instalado en la plaza de la Constitución.

–Farolas de las calles del municipio que a continuación se detallan:

Carretera de Arges a Toledo CM 40134 desde la urbanización El Viso hasta la urbanización Cercado Largo, quedando expresamente excluidos los aledaños a la biblioteca y casa de cultura, así como la rotonda de enlace con la CM-40 denominada Ronda suroeste de Toledo, con la CM 4013.

Avenida de Toledo hasta el número 13, bloque 25 (pescadería).

Avenida Juan Carlos I desde la intersección con la calle Valdecantaras (taller de aluminio) hasta el final de la calle (pabellón deportivo).

Calle Santa Catalina.

Calle Sierra de Layos.

Calle Sierra de Los Yébenes.

En las farolas únicamente podrán instalarse banderolas por el sistema de anclaje.

Queda expresamente prohibida la colocación de carteles pegados al mobiliario urbano (bancos, farolas, contenedores) a los árboles e infraestructuras públicas urbanas, así como a las vallas y cerramientos de colegios públicos y escuelas infantiles.

BARGAS

Tableros informativos municipales.

Farolas situadas en carretera de Toledo y calles del municipio.

BOROX

–Paneles de la fachada de la Casa de la Cultura.

–Carteles aéreos a situar en calle Doctora Queralto.

–Avenida Piedad Colón Carvajal.

BURGUILLOS

–Carteles y en su caso pancartas colgados a postes o farolas por el sistema de banderolas en las farolas del casco urbano del municipio y expositores electorales en diversos puntos del municipio.

CABAÑAS DE LA SAGRA

La colocación gratuita de carteles mediante soportes portátiles se realizara en las farolas de plaza de España y aledaños, así como las calles Madrid, Toledo y la colocación de banderolas y bandas se permitirá en plaza de España e inicio de las calles adyacentes, quedando prohibido que cruce la travesía.

CARRANQUE

–Tablones municipales plaza de la Villa y plaza de las Eras.

–Farolas de alumbrado público de las calles de la Villa.



–Soportes existentes en vías públicas de la villa a distancias, alturas y condiciones que garanticen la seguridad de personas y vehículos.

CASARRUBIOS DEL MONTE

–Entradas núcleo urbano (avenida de Duquesa del Alba, carretera Valmojado, calle Monjas (zona caño-plaza de toros-cementerio) en paneles ubicados al efecto).

–Valla exterior del Centro Social de la urbanización Calypo Fado sito en calle Almería, número 459.

–Fachadas particulares si el propietario lo autoriza.

–Entradas de la urbanización Calypo Fado (avenida de Toledo y avenida de Madrid) y en paneles ubicados al efecto.

Carteles y pancartas que se podrán desmontar por necesidades de servicio (cada partido podrá utilizar paneles móviles a su costa):

–Barandilla del Camino del El Álamo (zona El Calvario).

–Barandilla calle Barranco Valcaliente esquina calle Herrera.

–Barandilla calle Bajada del Alamillo esquina calle Cerro del Castillo.

–Barandilla calle Carretera Valmojado (zona rotonda de El Quijote).

Pancartas aéreas, a distancias, alturas y en condiciones que no impidan la visibilidad de las señales que garanticen el tránsito normal y la seguridad de personas y vehículos (entre fachadas y balcones):

–Todas las calles del municipio.

Banderas y pancartas en las farolas del municipio con sistema de anclaje a las mismas, a costa de las formaciones políticas, siempre que los sistemas de fijación no impliquen el deterioro de las mismas.

No se permitirá la colocación ni el pegado de carteles o pancartas en mobiliario urbano (bancos, contenedores, etc.) infraestructuras urbanas, árboles, parques y jardines ni en farolas, ya que este Ayuntamiento no dispone de soportes físicos para la colocación de carteles y pancartas por el sistema de banderolas.

CASASBUENAS

–Edificio de las antiguas escuelas sito en plaza Egido.

CEDILLO DEL CONDADO

Banderolas: Postes en general y farolas.

Pancartas: Sitios habilitados para actos públicos y mítines previa solicitud del Ayuntamiento.

Carteles: Calle Conde Cedillo, número 48, fachada en mal estado.

Queda expresamente prohibido en contenedores.

CHOZAS DE CANALES

En postes y farolas del alumbrado público municipal, carretera de Torrijos, avenida de Madrid, calle Illescas y ronda de San Isidro.

COBEJA

–Calle Real en farolas y postes publicitarios.

–Avenida de San Francisco en farolas y postes publicitarios.

–Plaza Almacen en farolas y postes publicitarios.

COBISA

–Urbanización La Hacienda, pista deportiva de la calle el Olmo.

–Entrada de la urbanización El Olivar, junto a la parada del autobús.

–Valla de terreno en calle Eras esquina avenida de la Constitución, donde se ubica la asociación de mujeres.

–Valla limítrofe entre el aparcamiento del recinto ferial y el colegio del CEIP Cardenal Tavera

–El Pradillo.

–Calle Robledo.

–Entrada por la carretera de Toledo TO-7901 (avenida Castilla-La Mancha).

–Don Pedro.

–Carretera de Argés a la altura de la urbanización El Bosque.

CUERVA

–Tablón en Ayuntamiento sito en plaza José Antonio de Cuerva.

ESQUIVIAS

–Plaza Mayor.

–Plaza de España.

–Paseo de Los Álamos.

–Calle Rafael Alberti.

–Calle Luisa Biaggi Veira.



- Calle Persiles y Segismunda.
- Calle Pozas.
- Calle Camino de Madrid.
- Calle Ocaña.
- Calle Borox.
- Calle Lepanto.
- Calle Juan Pablo II.
- Calle Valdemigas.
- Avenida de los Toreros.
- Calle Finados.
- Plaza carril.
- Calle Cuesta Carril.
- Calle Seseña.
- Paseo de la Galatea.

GÁLVEZ

- Plaza de Costanillo.
- Plaza de la Ermita.
- Entrada gimnasio municipal (lugar habilitado al efecto).
- Avenida Valle del Indiano (lugar habilitado al efecto).

GUADAMUR

- Farolas de calle El Prado.
- Plaza de Recesvinto, frente a Casa Consistorial.

HONTANAR

- Calle Caño.
- Calle Alegas.

ILLESCAS

Farolas situadas en:

- Carretera de Ugena y aledaños.
- Avenida de Castilla-La Mancha , desde el paso a nivel y hasta el polígono de Valdelasilla.
- Avenida de Santa Clara de la rotonda de entrada hasta la ubicación del Mercadona de El Señorío de Illescas.

LAYOS

Sin lugar dispuesto a la fin. Los partidos políticos deberán ir provistos de pantallas de sujeción de anuncios o anuncios desmontables donde poder colocar la propaganda electoral.

LOMINCHAR

Farolas: Calle Cambroneras, números 1 a 50, y plaza del Río.
Postes publicitarios: De plaza del Río, calle Río números 1 a 80.
Calle Cambroneras, números 1 a 50.
Rotonda de carretera de Cedillo/Recas.

MAGÁN

Farolas ubicadas a lo largo de la avenida de América y calle de la Ermita.

MENASALBAS

Tableros colocados al efecto en plaza de España.

MOCEJÓN

Calle Ortega y Gasset y calle Jacinto Benavente, así como en las farolas siempre que se trate de banderolas o sistemas que no impliquen deterioro o pagado de las mismas.

NAMBROCA

Calle Duende, calle Troya, plaza del Reloj y urbanización Las Nieves a la entrada de la misma, calle Vaguadas y plaza de Layos.

Para la instalación de pancartas y banderolas se reservará el mobiliario público, como las faroles, palomillas, de forma que no se impida el transito normal de personas y vehículos.

NAVAHERMOSA

- Casco urbano del municipio, en mobiliario de carácter público (farolas).

**NOEZ**

Plaza de Virgen de Pegines.
Plaza de la Constitución.
En paneles instalados por el Ayuntamiento al efecto.

NUMANCIA DE LA SAGRA

Postes, palomillas y farolas con propaganda colgada 8 en ningún caso pegada en las calles:
–Avenida de la Sagra 56 farolas (25 números pares y 31 números impares).
–Calle Yuncos: 7 farolas en los números pares.
–Plaza España y calle San Marcos: 11 farolas.
–Resto de farolas de vías públicas del municipio.

OLÍAS DEL REY

Zona Casco, en la valle que rodea el consultorio médico, sito en la calle Toledo, número 30, de la localidad.

Zona sur, se habilitará mediante paneles colocados al efecto en la valle del parque y pista deportiva de la urbanización Los Olivos, así como en la valla que rodea el concesionario Opel, situado en el camino de Bargas a Mazarracín.

PALOMEQUE

Farolas y lugares que pudiera habilitar el Ayuntamiento, concretamente en avenida de Castilla-La Mancha.

PANTOJA

–Paneles de chapa situados en centro de formación de avenida de Portugal y en la calle Real.

POLÁN

–Avenida de San Sebastián, 80, 82.
–Calle Santa Bárbara, a la altura del número 2.

PULGAR

–Postes, farolas y fachadas de la carretera CM 4013 Toledo-Piedrabuena.
–Plaza de la Constitución, número 15, y calles próximas de la localidad.

RECAS

–Muro de plaza España.
–Muro de calle General Mola.
–Muro de calle Doctor Cabañas.

SAN MARTÍN DE MONTALBÁN

–Principio de la calle Clemente Covisa.
–Final de la avenida de Santa María de Melque.
–Plaza Cristo de la Luz, frente a fachada Casa Consistorial.
–Calle de Villarejo a la altura del número 71.

SAN PABLO DE LOS MONTES

Paneles con cartones o maderas en:
–Muro en plaza de la Constitución.
–Plaza del Altillo.

SESEÑA

Lugares destinados para instalación de carteles, en paneles
–Seseña: Calle Amargura (zona del hogar de la tercera edad) y Casa de la Cultura sita en calle Juan Ramón Jiménez.

–Seseña Nuevo: Casa de la Cultura.
–Vallegrande: Avenida del Valle.
–Urbanización el Quiñón: Parque público.
Lugares destinados a colocación de banderolas:
–Seseña: Farolas del núcleo urbano.
–Seseña Nuevo: Farolas del núcleo urbano.
–Vallegrande: Farolas del núcleo urbano.
–Urbanización del Quiñón: Farolas del núcleo urbano.

TOLEDO

–42 farolas de la avenida de la Reconquista.
–6 farolas del puente y rotonda de Azarquiel.



- 37 farolas de avenida de la Cava.
- 20 farolas de avenida de Gral. Villalba.
- 8 farolas de calle Duque de Lerma
- 46 farolas en avenida de Barber.
- 47 farolas en avenida de Europa.
- 32 farolas en avenida de Portugal.
- 17 farolas en calle París.
- 36 farolas en calle Irlanda.
- 26 farolas en avenida de Francia.
- 38 farolas en paseo de la Rosa.
- 68 farolas en calle Río Alberche.
- 75 farolas en avenida Río Guadarrama.
- 38 farolas en avenida Río Estenilla (desde inicio hasta rotonda avenida Río Boladiez).
- 28 farolas de avenida Río Estenilla (desde rotonda Río Boladiez hasta Vía Tarpeya).
- 48 farolas de avenida Río Boladiez (desde inicio hasta rotonda Río Guadarrama)
- 50 farolas avenida Río Boladiez (desde rotonda Río Guadarrama hasta Río Ventalomar).
- 12 farolas de Ronda de Buenavista (desde inicio hasta altura número 19).
- 12 farolas de Ronda de Buenavista (desde número 19 hasta la primera rotonda).
- 31 farolas de Ronda de Buenavista (desde la primera hasta la segunda rotonda).
- 9 farolas de Ronda de Buenavista (desde la segunda rotonda hasta parroquia de Santa Teresa).
- 14 farolas de Ronda de Buenavista (desde parroquia hasta el final).

TOTANÉS

- Paneles informativos que se instalarán en la plaza de la Concepción.

UGENA

Carteles:

- Plaza del Palacio.
- Plaza Mayor.
- Plaza Miguel de Cervantes.
- Calle Boadilla.
- Carretera de Carranque.
- Caseta Báscula.
- Urbanización El Llano.
- Urbanización Los Palominos.

Pancartas y banderolas

- 12 farolas plaza de Palacio.
- 1 farola plaza Mayor.
- 1 farola plaza de la Constitución 1812.
- 15 farolas calle Fuente.
- 13 farolas acceso a rotonda.

VALMOJADO

- Tablones de anuncios de calle Valdíos, número 1, avenida de la Constitución, número 38, calle Molino, número 17 y plaza de la Cañada, junto a la marquesina.
- Fachada y cerramiento del matadero municipal de calle Juan Carlos I, número 76.

VENTAS CON PEÑA AGUILERA

- Paneles dispuestos al efecto en plaza de la Hermandad y calle Conde Casal, a la altura del número 1.

VENTAS DE RETAMOSA

- Paneles informativos que se instalarán en las inmediaciones de la plaza de la Villa y calle José Antonio, esquina calle Amargura.

VILLALUENGA

Farolas del municipio, excepto las farolas nuevas de la plaza de España y la plaza Mayor.

Carteles situados en las siguientes calles:

- Paseo del Prado (antiguo economato) y paseo del Prado (edificio de Servicios Múltiples).

VILLASECA DE LA SAGRA

Farolas y/o postes públicos mediante el sistema de banderolas y nunca mediante la utilización de cola, pegamento o similar.

VISO DE SAN JUAN

- Carteles y pancartas: Barandilla metálica en calle José Antonio, número 1, acera junto a caja Rural.

**Banderolas:**

- Calle La Ermita, 24 farolas.
- Calle José Antonio, 9 farolas.
- Calle Cedillo, 26 farolas.
- Glorieta de la Ermita, 4 farolas.
- Glorieta intersección calle la Ermita calle José Antonio, 1 farola.

YELES

- Banderolas en las farolas de todas las calles de la localidad.
- Tablones de anuncios de plaza de España, número 1.

YUNCLER

- Paneles que se situarán en calle Villaluenga s/n, delante el edificio escolar.

YUNCLILLOS

- En las farolas de zona urbana.

YUNCOS

- Farolas en carretera Ocaña al Puente Pedrera.
- Farolas en la calle Real, paseo de los Molinos y pabellón polideportivo.

Doña María Jesús Gracia Guerrero, Secretaria de la Junta Electoral de Zona Toledo-Illescas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.2 de la Ley Orgánica Electoral, informo de los locales y lugares públicos habilitados por los Ayuntamientos de esta Junta Electoral para la realización gratuita de actos de campaña electoral, para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

ALAMEDA DE LA SAGRA

- Casa de la Cultura.
 - Auditorio de la biblioteca pública municipal.
- Días y horas disponibles: Plena disponibilidad de días y horas durante la campaña electoral.

AÑOVER DE TAJO

- Centro Cívico.
- Días y horas disponibles: Viernes de 20:00 a 23:00 horas, sábados y domingos de 10:00 a 23:00 horas.
 - Teatro municipal.

Días y horas disponibles: Lunes a viernes de 20:00 a 23:00 horas, sábados y domingos de 10:00 a 23:00 horas.

ARGÉS

- Salón Cultural (avenida Juan Carlos I, 1).
 - Salón Polivalente (calle Javier Molina, 1 2).
- Días y horas disponibles: plena disponibilidad de días y horas durante la campaña electoral. Entre los actos de campaña asignados a las distintas candidaturas deberá mediar como mínimo un día de diferencia.

BARGAS

- Casa de la Cultura-Salón de Actos.
 - Ayuntamiento-Salón de Plenos.
 - Centro Cívico en la Urbanización las Perdices.
- Días y horas disponibles: Los días laborables de 16:00 a 21:00 horas y los sábados y domingos de 11:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 21:00 horas.

BOROX

- Salón Polivalente de la Casa Consistorial situado en plaza de la Constitución, 1.
- Días y horas disponibles: Cualquier día de la semana en horario de 18:00 a 22:00 horas.

BURGUILLOS

- Casa de la Cultura (plantel), situado en carretera de Ciudad Real, 34.
- Días y horas disponibles: De lunes a domingo de 20:30 a 00:00.

CABAÑAS DE LA SAGRA

- Casa cultural, sita en la calle Ronda, 23.
- Días y horas disponibles: durante todos los días de campaña electoral, en horario de 18:00 a 21:00 horas.

CARRANQUE

- Salas de la Casa de Cultura Municipal, lugar cerrado situado en la plaza Eras, 5.



Días y horas disponibles: Previa solicitud de la misma para compatibilidad de horarios con actividades.
–Plaza de la Villa y plaza Eras, zona peatonal, como lugar abierto.

Días y horas disponibles: De lunes a viernes de 21:00 a 24:00 horas. De sábado a domingo de 8:00 a 24:00 horas.

CASARRUBIOS DEL MONTE

–Salón de Actos “El campillo”, sito en callejón Caridad, 2.

–Salón de Actos del Centro Social de la urbanización Calypo-Fado, sito en calle Almería, número 459.

Días y horas disponibles: Todos los días de la campaña electoral en horario de mañana de 10:00 a 14:00 horas y en horario de tarde/noche de 17:00 a 22:00 horas.

CASASBUENAS

–Salón de la plaza Egido, 7.

Días y horas disponibles: Todos los días a cualquier hora.

CEDILLO DEL CONDADO

–Salón de Actos del Ayuntamiento.

Días y horas disponibles: Desde el inicio de la campaña electoral, de lunes a domingo de 9:00 a 22:00 horas.

CHOZAS DE CANALES

–Casa de la Cultura, calle Fray Miguel de Antón, 9 y 11.

Días y horas disponibles: Miércoles, jueves y viernes de 17:00 a 20:00 horas.

COBEJA

–Casa de la Cultura, plaza de la Constitución.

Días y horas disponibles: De lunes a domingo de 20:00 a 22:00 horas.

COBISA

–Salón de plenos del Ayuntamiento.

Días y horas disponibles: De lunes a sábado de 17:00 a 21:00 horas y domingos de 10:00 a 15:00 horas.

–Centro Cultural Alberto Sánchez.

Días y horas disponibles: De lunes a sábado de 17:00 a 21:00 horas y domingos de 10:00 a 15:00 horas.

Se exceptúa el día 12 de diciembre que ya está ocupado.

–Parque Municipal “Los Cotos” (apeadero).

Días y horas disponibles: Todos los días de campaña de 9:00 a 17:00 horas

–Parque Municipal del Recinto Ferial.

Días y horas disponibles: Todos los días de campaña de 9:00 a 17:00 horas.

CUERVA

–Centro Social Polivalente en calle General Queipo de Llanos, 9.

Días y horas disponibles: Todos los días de la semana en horario que elija cada partido o agrupación.

ESQUIVIAS

–Convento de los Capuchinos

–Polideportivo municipal “Clavileño”.

Días y horas disponibles: Todos los días de la semana en horario de 10:00 a 23:00 horas.

GÁLVEZ

–Auditorio Municipal, calle Posito, 2.

–Casa de la Cultura, calle Barranca, 5.

–Lugares públicos de uso gratuito: Ninguno.

Días y horas disponibles: Plena disponibilidad de días y horas durante la campaña electoral.

GUADAMUR

–Centro Social Polivalente, sito en calle Andrés Hornillos, 6.

–Teatro Auditorio, sito en calle del Río, s/n.

Días y horas disponibles: Los días 11, 12, 17 y 18 de diciembre a las 20:00 horas.

HONTANAR

–Nave de usos múltiples sita en calle Alegas, 27.

Días y horas disponibles: De lunes a domingo, de 9:00 a 24:00 horas.

ILLESCAS

–C.E.I.P. “Martín Chico” sito en calle Yeles.



Días y horas disponibles: Todos los días en toda la franja horaria, excepto de lunes a viernes, en horario lectivo (de 9:00 a 14:00 horas).

–C.E.I.P. “El Greco” sito en calle Julio Cortazar (El Señorío de Illescas).

Días y horas disponibles: Todos los días en toda la franja horaria excepto de lunes a viernes a partir de las 19:00 horas.

–Casa de la Cultura sita en calle Rafael Alberti.

Días y horas disponibles: Sólo los días 7, 8 y 9 de diciembre (toda la franja horaria) y el 18 de diciembre a partir de las 15:00 horas.

–Biblioteca Municipal-Sala de Conferencias, sita en calle Real.

Días y horas disponibles: Todos los días (toda la franja horaria).

–Antiguo centro de salud, sito en calle Alameda.

Días y horas disponibles: Todos los días (toda la franja horaria).

–Parking Isabel Allende sito en calle Isabel Allende (El Señorío de Illescas).

Días y horas disponibles: Todos los días (toda la franja horaria).

–Zona Deportiva calle Reino Unido sito en calle Reino Unido (El Señorío de Illescas).

Días y horas disponibles: Todos los días (toda la franja horaria).

–Espacio de Creación Joven sito en calle Joaquín Costa.

Días y horas disponibles: Sólo los días 9, 11 y 16 de diciembre, toda la franja horaria.

LAYOS

–Salón de la plaza.

Días y horas disponibles: sin horario establecido pero debiendo avisar con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

LOMINCHAR

–Casa de la Cultura sita en calle Cambroneras, 36

Días y horas disponibles: sin límite de horario.

MAGÁN

–Salón cultural sito en calle Mártires de la Cruzada, 8.

Días y horas disponibles: De lunes a domingo, de 18:00 a 22:00 horas.

MENASALBAS

–Salón Casa de la Cultura, sita en calle Donantes de Sangre, 1.

Días y horas disponibles: Cualquier día de la semana a partir de las 20:00 horas.

MOCEJÓN

–Plaza de España.

Días y horas disponibles: Plena disponibilidad de días y horas durante la campaña electoral.

–Salón de actos del Centro de Servicios Sociales, calle Jacinto Benavente.

Días y horas disponibles: Lunes a viernes de 18:00 a 22:00 horas. Sábados, domingos y festivos de 10:00 a 22:00 horas.

–Salón de plenos de la Casa Consistorial.

Días y horas disponibles: plena disponibilidad de días y horas durante la campaña electoral.

NAMBROCA

–Salón de plenos de Ayuntamiento, sito en plaza de la Constitución, 1.

Días y horas disponibles: Todos los días a partir de las 19:00 horas.

–Centro Cultural Fuente Vieja, sito en calle Arroyo, 3.

Días y horas disponibles: Todos los días a partir de las 19:00 horas.

–Plaza de Layos.

Días y horas disponibles: A cualquier hora.

NAVAHERMOSA

–Centro de Día sito en calle Prado, s/n.

Días y horas disponibles: Todos los días de campaña de 8:00 a 23:00 horas.

–Teatro municipal sito en calle Don Hilario Velásquez.

Días y horas disponibles: Durante todos los días de campaña de 8:00 a 23:00 horas excepto los días 4, 12 y 18 de diciembre que estará disponible de 8:00 a 17:00 horas.

NOEZ

–Centro Socio Cultural sito calle Carretera, 13.

Días y horas disponibles: De lunes a sábado de 10:00 a 21:00 horas durante la campaña electoral.

**NUMANCIA DE LA SAGRA**

–Salón de actos de la Casa de la Cultura, sito en calle Palomequejo, 17.
Días y horas disponibles: De lunes a domingo de 12:00 a 22:00 horas.

OLÍAS DEL REY

–Teatro municipal sito en travesía del Barranco, s/n.
–Centro Social Polivalente-Casa de la Juventud sito en calle Higuera, 1.
Días y horas disponibles: Días laborables y festivos de 8:00 a 22:00 horas.

PALOMEQUE

–Edificio del Centro Social Polivalente, sito en la avenida Juan Carlos I, 66.
Días y horas disponibles: Plena disponibilidad de días, a partir de las 17:00 horas.

PANTOJA

–Casa de la Cultura.
Días y horas disponibles: Plena disponibilidad de días y horas durante la campaña electoral.

POLÁN

–Teatro Municipal, sito en la calle General Hernando, 2.
–Salón Polivalente, sito en calle Pósito, 3.
Días y horas disponibles: Plena disponibilidad de días y horas durante la campaña electoral.

PULGAR

–Casa de la Cultura (nueva) ubicada en calle Fuentecilla, 2.
Días y horas disponibles: Plena disponibilidad de días durante la campaña electoral, en horario de mañana y tarde.

RECAS

–Salón de actos del Centro Cultural
Días y horas disponibles: Todos los días de la campaña de 18:00 a 24:00 horas.

SAN MARTÍN DE MONTALBÁN

–Salón de Actos del Centro Social Polivalente.
Días y horas disponibles: Plena disponibilidad de días y horas durante la campaña electoral.

SAN PABLO DE LOS MONTES

–Salón Cultural, sito en la calle Navahermosa, 2.
–Sala de la Cultura (antiguo almacén de trigo), sito en la carretera de Las Navillas, 24.
Días y horas disponibles: Plena disponibilidad de días y horas durante la campaña electoral.

SESEÑA

–Casa de la Cultura “Pablo Neruda”.
Días y horas disponibles: Todos los días de 16:00 a 24:00, excepto los días 12 y 18 de diciembre.
–Plaza Bayona.
Días y horas disponibles: De lunes a domingo de 10:00 a 24:00 horas, excepto el día 18 de diciembre.
–Centro cultural y formativo “Isabel la Católica”.
Días y horas disponibles: De lunes a domingo de 10:00 a 24:00 horas.

SESEÑA NUEVO

–Casa de la Cultura “Federico García Lorca”.
Días y horas disponibles: Todos los días de 12:00 horas a 24:00 horas.
–Plaza Mayor.
Días y horas disponibles: De lunes a domingo de 12:00 a 24:00 horas, excepto los días 11, 12 y 13 de diciembre.

VALLE GRANDE

–Centro Polivalente de la AA.VV.
–Plaza Vallegrande.
Días y horas disponibles: De lunes a domingo de 12:00 a 24:00 horas.

QUIJÓN:

–Parque público.
Días y horas disponibles: De lunes a domingo de 10:00 horas a 24:00 horas.

**TOLEDO****1. Locales oficiales:**

- Centro Cívico de Buenavista, avenida de Portugal, 9.
 - Centro Cívico de Azucaica, avenida de Azucaica, s/n.
 - Centro Cívico de de Santa Bárbara, calle Ciudadano, 7.
 - Centro Social Casco Histórico, calle Garcilaso de la Vega, s/n.
 - Sala Thalia del Centro Social Polivalente Santa María de Benquerencia, calle Río Bullaque, 24.
- Días y horas disponibles: Disponible todos los días las veinticuatro horas.

2. Lugares públicos:

- Auditorio del parque de las Tres Culturas.
 - Auditorio del barrio de Santa María de Benquerencia.
 - Pabellón polideportivo Javier Lozano (Salto del Caballo).
 - Pabellón polideportivo de Santa María de Benquerencia.
- Días y horas disponibles: Plena disponibilidad de días y horas durante toda la campaña electoral.

TOTANÉS**1. Cerrados:**

- Casa de la Cultura, sita en la avenida de España, 8.
- Días y horas disponibles: Todos los días de la semana de 17:00 a 21:00 horas.

2. Abiertos:

- Plaza de la Concepción.
- Días y horas disponibles: Todos los días de la semana de 17:00 a 21:00 horas y también los días no hábiles de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 21:00 horas.

UGENA

- Plaza del Palacio, s/n.
- Pabellón polideportivo cubierto sito en calle Tejar.
- Centro cultural y social polivalente sito en calle Cubas, 6.
- Plaza Mayor.

Días y horas disponibles: Todos los días de 20:00 a 24:00 horas a excepción del pabellón polideportivo cubierto que será de 20:00 a 22:00 horas.

VALMOJADO

- Salón de sesiones del Ayuntamiento, sito en plaza de España, 1.
- Días y horas disponibles: De lunes a viernes de 9:00 a 22:00 horas. Sábados, domingos y festivos de 12:00 a 22:00 horas.
- Recinto Ferial "Prado de la Villa", sito en avenida de la Constitución, 94.
- Días y horas disponibles: De lunes a viernes de 9:00 a 22:00 horas. Sábados, domingos y festivos de 12:00 a 22:00 horas.

VENTAS CON PEÑA AGUILERA

- Salón de usos múltiples, sito en la avenida Montes de Toledo, 87.
- Días y horas disponibles: Plena disponibilidad horaria previo conocimiento de este Ayuntamiento con antelación suficiente para apertura y cierre del local.

VENTAS DE RETAMOSIA**1. Cerrados:**

- Auditorio municipal, sito en la calle Tejar, 1.
- Días y horas disponibles: De lunes a viernes de 19:00 a 22:00 horas.
- Salón de plenos de la Casa Consistorial.
- Días y horas disponibles: De lunes a domingo de 19:00 a 22:00 horas.

2. Abiertos:

- Plaza de la Villa.
- Días y horas disponibles: Plena disponibilidad de días y horas durante toda la campaña electoral.

VILLALUENGA

- Salón de actos edificio Casa de la Cultura, sito en glorieta de Juan Palarea.
- Días y horas disponibles: Plena disponibilidad tanto en días como en horas, durante toda la campaña electoral.

**VILLASECA**

–Centro Cultural, sito en Plaza San Isidro.

Días y horas disponibles: De lunes a viernes de 16:00 a 22:00 horas.

VISO DE SAN JUAN

–Sala de la Cultura, sita en calle Higuera, s/n.

Días y horas disponibles: De lunes a viernes, a partir de las 19:00 horas, y sábados y domingos, a partir de las 12:00 horas.

YELES

–C.E.I.P San Antonio, sito en calle Vidal García Seves, 1.

Días y horas disponibles: Todos los días de la semana de 17:00 a 23:00 horas.

YUNCLER

–Centro Municipal “El Prado”.

Días y horas disponibles: en cualquier horario.

YUNCLILLOS

–Salón de actos del Ayuntamiento.

–Plaza de España.

–Plaza de los Lavaderos.

Días y horas disponibles: De 8:00 a 24:00 horas, cualquier día del período electoral.

YUNCOS**1. Locales cerrados:**

–Casa de la Cultura, sito en calle San José, 41.

Días y horas disponibles: En general todos los días y a todas horas, excepto los días y entre las horas que se indica:

–08/12/2015, entre las 17:00 a 24:00 horas.

–11/12/2015, entre las 08:00 a 14:00 horas.

–12/12/2015, entre las 17:00 a 24:00 horas.

–14/12/2015, entre las 08:00 a 14:00 horas.

–16/12/2015, entre las 08:00 a 14:00 horas.

–18/12/2015, entre las 08:00 a 14:00 horas.

–Pabellón polideportivo cubierto, sito en parque público.

Días y horas disponibles: En general todos los días a todas horas, excepto el día 11/12/2015 entre las 15:00 a 22:00 horas.

2. Espacios abiertos:

–Plaza de la Villa.

–Plaza de España.

–Plaza 11 de Marzo.

–Plaza Mayor.

Días y horas disponibles: Plena disponibilidad de días y horas durante la campaña electoral.

Toledo 9 de noviembre de 2015.–La Secretaria de la Junta Electoral (firma ilegible).

N.ºI.-8532